

## **INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE EDITORIAL MINOTAURO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

A continuación presento el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2015, en base a los siguientes puntos:

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Durante el año 2015 nuestro país tuvo una situación económica difícil, algunos de los indicadores que a continuación presento muestran claramente lo manifestado, así la inflación anual fue del 3.38%, la tasa pasiva referencial fue 5.14%, la tasa activa referencial fue 9.12%, el margen financiero fue del 3.98%, el precio del barril de petróleo wtí cerró en \$37.75, el riesgo país 1.266 puntos, la economía ecuatoriana creció un 0.3%, mientras que el año 2014 el crecimiento fue del 3.7%, cifras de acuerdo al Banco Central del Ecuador.

En el ejercicio económico del año 2015, el objetivo de Editorial Minotauro fue sostener el nivel de los ingresos operacionales de la misma, pese a la difícil situación económica del país, sin embargo no fue factible, bajamos nuestros ingresos en un 18% respecto al año anterior.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

La compañía ha cumplido durante el ejercicio económico 2015 todas las disposiciones de la junta general de accionistas y del directorio; la junta general ordinaria de accionistas de la compañía se llevó a cabo el veinte y cuatro de abril del dos mil quince, con el 98,18% de accionistas presentes, donde se conoció y resolvió sobre los informes del presidente ejecutivo y del comisario, sobre el informe del auditor externo, sobre los balances generales, estado de resultados y más anexos, sobre el destino de los resultados, del ejercicio 2014; además se dejó sin efecto la elección del presidente de la compañía realizada en la junta anterior y se resolvió sobre la elección del presidente, comisario principal y suplente de la compañía.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el 2015 se realizó la escritura de reforma y codificación de los estatutos de la compañía, en el tema laboral la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales para con sus trabajadores, así como también con sus obligaciones ante el iess, el sri y demás entes de control.

#### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

El total de ingresos netos tiene un decremento del 18%, es decir han bajado los ingresos en 941 mil dólares, respecto al año anterior. Los costos de producción y ventas bajaron en un 8%.

Dentro de los costos hay bajas significativas del 25% en la materia prima y 28% de los costos indirectos. La mano de obra directa (redacción, diagramación y producción) se incrementó en un 7%, los gastos de administración y ventas bajaron un 10%.

La pérdida antes de impuestos en el año 2015 fue de 362 mil dólares, respecto al año anterior tuvimos un decremento del 133%. El impuesto a la renta causado del ejercicio 2015 es de \$43.412,25, que corresponde al anticipo del impuesto a la renta pagado, a pesar de que la compañía tuvo una pérdida en el ejercicio económico. Luego de ajustes el resultado integral neto del periodo fue de 10.721,23 dólares, respecto al ejercicio anterior que fue de 284.409,28 dólares, hay un decremento de 2553%.

Los activos, pasivos y patrimonio no han sufrido mayor variación respecto al año anterior en sus totales, por los ajustes de ganancias por valuación de propiedades realizado en el ejercicio analizado.

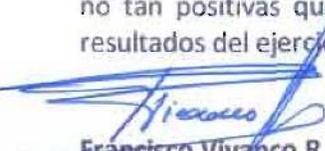
#### **5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El siguiente ejercicio económico va a tener un escenario externo difícil, según el FMI habrá un decrecimiento de la economía de nuestro país de un 4.5%, habrá que ir midiendo mensualmente como van generándose los ingresos y en base a los resultados mensuales ir tomando decisiones de ajuste si es el caso, o considerar alguna medida en base a las últimas reformas emitidas por el gobierno.

#### **6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Sobre este punto no existe ninguna novedad que comentar, por cuanto se ha cumplido con la norma legal que trata estos temas.

Es todo cuanto puedo informar a la junta, en espera que a pesar de las expectativas no tan positivas que se vienen como país, haremos todo lo posible para que los resultados del ejercicio 2016 nos permitan seguir operando normalmente.



Francisco Vivanco R.

Gerente General - Editorial Minotauro S.A.